

Prosigue el avance de nuestras tropas en el frente de Castellón.--Bombardeo de fábricas de material de guerra por nuestra aviación.

Partes oficiales de guerra

Boletín de información con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 9 de julio de 1938. II Año Triunfal.

En el frente de Castellón, sector de la costa, ha sido rectificado nuestro frente a vanguardia, llegando a la Casa de Carabineros. Se han presentado en nuestras filas 91 milicianos rojos con armamento.

En el sector de Tales nuestras fuerzas han conquistado posiciones en la divisoria del macizo situado al oeste de Jiquer, rebasando por esta parte la Sierra de Espadán y sobre la carretera de Alcedia de Vea a Ahin, ocupando el segundo de estos pueblos, después de vencer la resistencia enemiga. También se ha progresado en el macizo de Castro, ocupando cuatro importantes posiciones.

Los rojos han abandonado cerca de cien cadáveres, muchas armas automáticas y de repetición y gran cantidad de granadas de mano.

Actividad de la aviación.—Ayer fueron bombardeadas eficazmente las estaciones ferroviarias de Sagunto, Soneja y Segorbe, en las que había trenes y vagones con material.

Salamanca 9 de julio de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Boletín de información, con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 10 de julio de 1938. II Año Triunfal.

En el frente de Castellón, después de romper una doble línea defensiva del enemigo, se ha llevado a cabo la ocupación de algunas posiciones al Sur del Puntal y de la Ermita de los Santos de Piedra, habiéndose hecho a los rojos 437 prisioneros.

En las estribaciones de la Sierra del Espadán y venciendo la resistencia del enemigo, se le ha perseguido y continuaba el avance a la hora de dar el Parte, por lo que no ha podido precisarse la línea alcanzada.

Actividad de la aviación.—En la noche del 8 al 9 fué bombardeada la fábrica Hispano-Suiza, de material de guerra, en San Andrés de Palomar; y ayer lo fueron la estación del ferrocarril y la Siderúrgica de Sagunto, donde se ocasionaron incendios; y la Casa Cros, en Barcelona, importante fábrica de material de guerra, en la que se ocasionó un gran incendio.

Salamanca, 10 de julio de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

El Colegio de Abogados de Burgos

En honor de Calvo Sotelo

Al cumplirse el segundo Aniversario del vil asesinato de que fué víctima tan eminente jurista, el Colegio de Abogados de esta ciudad, después de contribuir a la Suscripción Pro-Homenaje del gran patriota, ha acordado celebrar en su memoria y por el eterno descanso de su alma una Misa rezada y, a final de la misma, un solemne responso, que tendrán lugar el miércoles 13 de los corrientes y hora de las once de la mañana en la Iglesia de los RR. PP. Carmelitas.

Al acto se hallan invitados el Excmo. Sr. Ministro de Justicia y otras Autoridades, así como los Letrados pertenecientes a este Colegio, invitación que se hace extensiva a cuantos se honren con el título de Licenciados en Derecho y a todos los que simpatizaban con los ideales patrióticos que, hasta su trágica muerte, defendió aquel mártir por la Causa de España.

Burgos 11 de julio de 1938.—II Año Triunfal.—El Decano, Antonino Zumarraga Díez.—Secretario, Juan Antonio Gutiérrez Moliner.

TODA LA CORRESPONDENCIA

DE

El Castellano

ENVIARSE AL APARTADO NUMERO

95

Comisión local de Subsidio al Combatiente

A fin de que por esta Oficina pueda darse el más exacto cumplimiento al Decreto de 25 de abril del presente año y Reglamento que le complementa, de fecha 30 del mismo mes, se advierte a los interesados que deben remitir a la misma, «dentro del presente mes», certificación de existencia del combatiente, expedida por el Jefe de la unidad donde presten sus servicios. Quedan exceptuados de esta obligación aquellos beneficiarios que le tengan presentado con fecha Posterior al 31 del citado mayo.

Asimismo se recuerda a todos los beneficiarios al Subsidio que aun no hayan presentado los restantes documentos—declaración jurada, certificaciones de la Delegación de Hacienda, del Registro civil y Alcaldía de esta capital—la obligación que tienen de entregarlos en esta Oficina, «dentro del presente mes», para cumplir mental el ordenado en referidos Decreto y Reglamento, insertos en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 20 del referido mayo, y en evitación de los perjuicios que, en otro caso pudieran ocasionarse a los beneficiarios al Subsidio.

Por Dios, por España y por su Revolución Nacional Sindicalista.
Burgos 7 de julio de 1938. — II Año Triunfal.—El jefe, Ildelfonso Salazar.

«TODO ESPAÑOL TIENE DERECHO A LA RELIGION, AL PAN Y A LA JUSTICIA Y A LA PAZ DE LAS CLASES SOCIALES O PAZ SOCIAL.»

El Generalísimo, FRANCO.

Correspondencia diplomática y política alemana

El señor Chamberlain y la paz

Las reiteradas, diversas y muy a menudo contradictorias discusiones que precisamente en Inglaterra han tenido lugar sobre el problema de la paz—sobre las amenazas a la misma y sobre su seguridad—han dado motivo al Presidente del Consejo de Ministros inglés, Chamberlain, para tomar posición fundamental y extensamente respecto a dicha cuestión frente a la opinión pública de su país. Ante todo subraya el orador que todos los pueblos del mundo se han planteado con tenor la pregunta sobre si la paz puede lograr mantenerse o si en cojitra de la voluntad de los mismos han de verse lanzados a la guerra. Relacionado con esto recordó el político británico las graves pérdidas que aun ganando una guerra no pueden jamás ser resarcidas, en conexión con lo que trató a la memoria las mismas palabras que en circunstancias semejantes pronunciara un día el Führer y Canciller de Alemania: «sea la que sea la parte que pueda designarse como vencedora, en la guerra no hay ganadores sino solamente vencidos».

El ministro inglés no disimula claramente que también existen sectores de opinión que tratándose de la libertad del país de nuevo manifestarían la firme decisión nacional de luchar por la misma. Alemania, a la que por la insolencia de los vencedores se le privó después de la Gran Guerra de su libertad y honor, que solamente logró después recuperar gracias a la genial dirección y aplicación de la totalidad de las fuerzas nacionales, tiene por lo mismo absoluta comprensión de semejante punto de vista e igualmente patrocina aquél que para la dejena de la libertad y de la paz establece como una necesidad, y en un bien entendido interés de la Nación, la de tener siempre dispuestos los necesarios medios militares.

El que solamente estos elementos de seguridad no son suficientes para el mantenimiento de la paz, sino que existen otros diversos deberes hacia la misma a fin de precaver la repetición de una guerra Europea, constituye una idea que el primer Ministro británico expresamente hace suya. Del mismo modo ha de constatar que frente a esta idea existen otros círculos de opinión, y concretamente los «deslumbrados por satisficaciones los correspondientes esfuerzos que a su propio lado se han realizado en pro de semejante modo de pensar con lo que inevitablemente se tiene que acudir a aquellos insensatos ensayos de desencadenar, bien por medio de incidentes o valiéndose de cual-

quier clase de campañas, una guerra preventiva o ideológica. La circunstancia de que el Presidente de Ministros de la Gran Bretaña precisamente quiera «in reserva alguna romper con tendencias de esta especie, en vez de caer en una postura de amenaza y ataques, y una vez más subraya su voluntad de no reparar en el futuro ante ningún esfuerzo conducente al mantenimiento de la paz, despertará ciertamente aprobación más allá de las fronteras de su país.

De acuerdo con esto el señor Chamberlain es absolutamente lógico cuando habla del natural fortalecimiento de su decisión de evitar en lo posible conflictos, en relación con sus manifestaciones sobre los catastróficos efectos que como consecuencia para los pueblos acarrearía el haber funcionado una maquinaria guerrera como por ejemplo la que Inglaterra últimamente se ha proporcionado. Por ello manifiesta expresamente la esperanza de que en el futuro los pueblos aciertan a resolver sus dificultades mediante deliberaciones en lugar de arriesgar el tener que padecer las terribles consecuencias de una guerra.

En relación con lo dicho, habrá de ser recordado que precisamente en estos días se ha podido eliminar un peligro de conflicto en Oriente, ya que Francia con inteligente reconocimiento de las alternativas existentes, ha acertado a tomar en consideración mediante pacíficas deliberaciones el punto de vista de Turquía, para la cual la sujeción de sus nacionales en el Sandschak de Alejandreta había llegado a ser una «cuestión de vida y honor de la Nación». El hecho de que proporcionalmente y en cuanto a las meras cifras se trate de un pequeño grupo nacional no impide el señalar hacia dónde y ante qué, lo mismo hoy como ayer, se ha de dirigir en el mundo la atención de todos aquellos que quieren descartar las causas de posibilidad de conflictos y acortar a encontrar el camino de un futuro feliz que por igual debe favorecer a todos los pueblos y no distinguir entre privilegiados y postergados. El que con la finalidad de lograr el establecimiento de una verdadera pacificación precisamente en el terreno de la igualdad de derechos de los pueblos y de la eliminación de las asfixiantes dominaciones extranjeras todavía queda mucho por hacer y aún habrán de ser apartados del camino mucha incompreensión chauvinista y no poca peligrosa insolencia, es cosa que en sí misma no dejará de reconocerse también en la propia Inglaterra.

Los prisioneros hechos en la Sierra de Espadón

Salamanca.—Más de trescientos prisioneros llevábamos hechos para antes de mediodía en la Sierra de Espadón, donde nuestras tropas maniobraban por ser el objeto esencial de esta jornada; objetivo que se logró con toda felicidad.

Los rojos continúan defendiendo el terreno palmo a palmo, oponiendo a nuestro avance sus obras de fortificación. En la lucha, pues, los rojos aguantan bastante. Pero, en cambio, les sigue fallando lo esencial, que es el mando. Sin mandos todos los golpes de mano y procedimientos, por muy sagaces que sean, están condenados al mayor de los fracasos.

Por eso el Ejército de Franco presenta sobre el enemigo la enorme superioridad de su organización; una organización de la que los rojos carecen por muy expertos que sean los mandos extranjeros que se han querido poner al frente de los milicianos.

Nuestros soldados, en cada combate y en cada batalla, se convencerán más y más de que tienen jefes; en cambio, los rojos van a la lucha convencidos de la impericia de sus mandos y de que tienen que luchar porque sí no, les viene el tiro por la espalda. La moral de un ejército que va a la lucha de esta manera no puede existir. Los milicianos carecen de la seguridad de nuestros soldados, que van al combate con la seguridad que les inspira la pericia de sus jefes.

De nada les vale, pues, blasonar de esos golpes que ellos llaman de audacia y que ya hemos visto que están condenados siempre a los mayores fracasos.

Cuando nuestros soldados van a una parte, lo hacen con la seguridad de que no les ha de fallar el propósito. Van valientes y decididos, como se ha demostrado en millares de casos y recientemente en Villarreal, donde un puñado de soldados mantuvieron a raya a los rojos, que lograron infiltrarse en la población.

EL TEBIB ARRUMI.

Orden del Ministro del Interior Serán perseguidas de oficio la blasfemia y la difamación

Por el Excmo. Sr. Ministro del Interior ha sido dirigida a los señores gobernadores civiles de todas las provincias y gobernador general civil de solerancia la siguiente Orden-circular relacionada con la disciplina de costumbres:

«En la invocación a los deberes individuales que el Estado Nuevo tiene que formular, ocupa lugar digno de atención cuanto concierne al uso y dignidad del lenguaje, don divino del hombre merced al cual hallan realización externa los más altos valores espirituales.

Tiene la gramática una parte moral que se refiere al bien hablar en el sentido material o de contenido de la expresión, y es claro que, en cuanto tales normas son merecedoras de garantía por el Poder Público, afectan al orden jurídico y constituyen materia de orden gubernativo.

Independientemente de los preceptos que se recogen en las leyes penales, los gobernadores civiles vienen obligados, por disposición del artículo 22 de la ley de 29 de agosto de 1952 a reprimir los actos contrarios a la moral y a la decencia pública, con lo que cae dentro de la esfera de sus atribuciones la vigilancia y la sanción de cuantas expresiones orales se vier-

tan en lugares públicos y a las que pueda aplicarse aquella calificación. Es decir, incumbe a la autoridad gubernativa la persecución de la maledicencia.

Dos manifestaciones de ella tienen entre nuestro pueblo señalado relieve: Es la una, la blasfemia, proferida en injuria de Dios o de los Santos. Es la otra, la difamación de las personas ya sean autoridades o particulares ora se dirija contra individuos o contra colectividades.

Y aunque su represión penal se halla en parte condicionada por la libre voluntad del ofendido, es procedente que la represión gubernativa se verifique también de oficio, ya que es de interés público el evitar los daños que a la colectividad sobrevienen cuando se menoscaba la honra y la fama de sus miembros.

Encarezco, pues, a los gobernadores civiles que en la represión de estas dos lacras sociales—la blasfemia y la difamación—pongan especial cuidado y atención, sancionando con las medidas que la ley autoriza cuantos actos de esa índole lleguen a su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 11 de julio de 1938.—II Año Triunfal.—Serrano Suñer».

Crónica de MANUEL BELLIDO

Cómo fué quemado en Villarreal de la Plana el cuerpo incorrupto de San Pascual Bailón, Patrono de las Obras Eucarísticas

Villarreal de la Plana, llamada también de los Infantes, porque tiene su origen en una casa de campo mandada construir por el Rey don Jaime el Conquistador para recreo de los Infantes de Aragón, es la ciudad más importante de la provincia de Castellón después de la capital. Está enclavada en el centro de una zona de huerta de espléndida vegetación, que más parece un jardín, porque, como pueblo de buenos cristianos es este laborioso y verdadero artista en el cultivo de las tierras.

Sus fervores religiosos están acreditados por sus magníficos templos, que eran joyeros de arte, y sus grandiosas manifestaciones de fe pública, que se celebraron siempre con gran esplendor, solemnidad y lujo de refinado gusto. Sus entusiasmos tradicionalistas los acreditan un magnífico edificio levantado por suscripción popular entre los carlistas, que es el primer Círculo tradicionalista de España. Pero sobre todas estas expresiones de religiosidad y de tradicionalismo, los villarrealeses se han destacado por su devoción y amor a San Pascual Bailón, Patrono de las Obras Eucarísticas cuyo cuerpo incorrupto guardaban con singular orgullo y amor en un soberbio templo que era centro de irradiación de los fervores eucarísticos de todo el mundo, pues de todas partes llegaban constantemente para visitar al Santo numerosas peregrinaciones.

Villarreal llora, en estos momentos la pérdida de este grandioso templo y muy particularmente la del sagrado cuerpo incorrupto del Santo de sus mayores entusiasmos. ¡Bien caro se ha cobrado el ateísmo villarreales en estos dos años de cobarde revancha!

Tardaron bastante los ateos villarrealeses en dedicarse a realizar su bárbara venganza, porque temían que no bastaría a detener la indignación popular su poderío circunstancial, y por eso esperaron a reforzar su posición con la presencia de una de esas partidas de asesinos de que se veía asistida la revolución. Entonces y solo cuando estaban seguros de su impunidad, se atrevieron a desafiar los sentimientos religiosos de los villarrealeses, después de haber asesinado a los mejores.

En vísperas del salvaje suceso, fueron asaltadas las iglesias, robados los objetos del Culto y destruidas las devotas imágenes,

sin respetar obras maravillosas de inapreciable valor artístico y real. Y unos días después realizaron una grotesca manifestación de hordas que realizaron las mayores infamias y los más atroces sacrilegios.

Iniciaron su bárbaro y monstruoso atropello en la iglesia de la Preciosísima Sangre, que fué antigua sinagoga, pasando después por las demás iglesias, que saquearon de una manera salvaje, destruyendo todo aquello que no pudieron llevarse, o que, en su ignorancia, no supieron de su inmenso valor.

Y así profanaron el precioso templo parroquial de gigantescas proporciones, inutilizando sus riquísimas colecciones de ornamentos religiosos, con los que se disfranzaron los salvajes y destruyeron un hermoso retablo del siglo XV, frescos de Vergara y otras preciosidades, produciéndose de igual manera en las demás iglesias y devotas capillas que el vecindario tenía construidas en la mayor parte de sus calles, donde reunirse como en familia y rezar sus devociones en comunidad de vecinos.

Contra el lujosísimo templo de San Pascual Bailón, se produjeron con verdadero ensañamiento. La grotesca comparsa entró en la iglesia tumultuosamente y prendió fuego al camarín donde se guardaba el cuerpo incorrupto de San Pascual, vaciando un gran número de bichones de gasolina. Ya el templo en llamas, se situaron alrededor, celebrando el bárbaro acontecimiento como los salvajes se producen alrededor de la hoguera que destruye el cuerpo de sus enemigos. Fué un espectáculo de brutalidad inaudita, de desbordamiento de todos los instintos criminales de una plebe feroz y sanguinaria.

Varios días duró el incendio del magnífico templo de San Pascual. Y cuando el fuego había destruido cuanto había en su interior, la piqueta demoleedora derribó piedra tras piedra todo el templo, hasta convertirlo en un montón de escombros, que allí están todavía para acreditar el monstruoso crimen. Porque estos cañes que tanto se han esforzado en destruir, no se han cuidado jamás de limpiar ni adecentarlo nada.

El pretexto con el que pretendieron justificar esta bárbara destrucción, fué el de suprimir un obstáculo que se interponía en el curso de la mejor calle de la ciudad. Pero el obstáculo ha seguido, y ya no por un templo

magnífico que lo justificaba todo, sino por un montón de escombros ennegrecidos que avargaban a todos.

Con la Iglesia de San Pascual y además del cuerpo incorrupto del Santo, han desaparecido la capilla, joya artística del siglo XVII maravillosas obras pictóricas y escultóricas de Vergara preciosísimas tallas, merifísimos azulejos y una vasta colección de alhajas y objetos de culto, regalo de las asociaciones eucarísticas de todos los pueblos del orbe, que al visitar el cuerpo de San Pascual dejaban siempre en su preciosa iglesia valiosos recuerdos que perpetuaran su devoción al Santo.

BIBLIOGRAFIA

«Paganismo y Cristianismo en la economía», por Luis Creus Vidal. Prólogo del Sr. José María Murall, S. J., 405 páginas. Precio, 7 pesetas. Ediciones Antifretarias, Burgos, 1938.

«¿Existe un pensamiento cristiano en Economía? Si existe, es preciso darlo a conocer, propagarlo, porque el mundo necesita hoy una orientación en punto a la grave crisis económica y porque a través de este pensamiento económico cristiano podemos atraernos las masas indiferentes o ateas.»

Luis Creus demuestra el Movimiento andando. Caso de no existir un pensamiento cristiano en economía no existiría tampoco este libro.

Con extraordinaria vivacidad y cultura pasa revista a los principales sistemas económicos. No de un modo superficial, sino desentrañando sus bases filosóficas. No de una manera abstracta, sino interrogando a la Historia. No rutinariamente, sino aportando novedades tan interesantes como el estudio económico del Judaísmo y levantando la bandera de ideales y mejoras de la más sorprendente originalidad.

Si el aspecto crítico del libro es interesante, lo es todavía más su aspecto constructivo. «La Economía será un fracaso, mientras se tenga por fin a sí misma». Con valientes trazos dibuja el magno esquema de la Economía cristiana. Y por ende, espafolísima.

Toda persona que no se resigna a vivir al margen de los graves momentos actuales, tiene que leer este libro, apasionante como una novela. Y los directores de círculos, los Jefes de Sindicatos y de asociaciones juveniles, los sacerdotes, hallarán en sus capítulos una mina de sanas y entusiastas orientaciones.

De venta en todas las librerías. Al por mayor, en Ediciones Antifretarias. Apartado 88, Burgos.

Callos, durezas, desaparecen con UNGÜENTO CALLICIDA PASQUAL. Depósito: Farmacia de Martínez Mata

¡GANADEROS! Cápsulas Lafont

Especialidad registrada en la Jefatura Superior de Sanidad núm. B-N-215. Cura radicalmente la Distomatosis hepática

(PAPER) del ganado lanar, cabrio y vacuno

Caja de 12 cápsulas, 10 pesetas. Venta en Farmacias o pidianes a Farmacia y Laboratorio Lafont.—Aniñón (Zaragoza)

Remitiendo giro postal de 10'60 ptas. y las recibirán por correo certificado. Muestras gratis a los señores Veterinarios.

¡¡Importantísimo!!

Para los Ministerios, Empresas Oficiales y Dependencias Militares y Civiles

MAQUINAS

DE ESCRIBIR - SUMADORAS - CALCULADORAS

PARA CONTABILIDADES GENERALES novísimas y con los últimos adelantos

MAQUINAS ULTRAMODERNAS

Para reproducción al minuto y a la luz del día (sin necesidad de cámara obscura) de toda clase de DOCUMENTOS, LIBROS ETC.

En colores o blanco y negro, opacos o transparentes, impresos en un lado o en ambos,

Al mismo precio que antes del Glorioso Movimiento y con facilidad razonable de pago sin aumento alguno

Diríjanse a

Representaciones de Maquinarias

Apartado, 149 - BURGOS

IN MEMORIAM

Los restos mortales del que fué benemérito sacerdote don Valentín Palencia Marquina, han recibido, afín, cristiana sepultura. Nuestras Autoridades recogiendo un deseo unánime han conseguido sean trasladados a Burgos los sagrados restos del mártir por lo que merecen la alabanza de todos los burgaleses y la gratitud de sus discípulos.

¡Pobre don Valentín! Cómo se ha cumplido su profecía de hace muchos años, al lamentarse con amargura de la ingratitude de uno de sus huerfanitos: Yo, decía, he de morir mártir. Si, ha muerto y muerto mártir, por Dios y por la Patria, vendido como Jesucristo a sus enemigos por uno de sus discípulos vendido y asesinado por aquellos que se dicen representantes del pueblo, de ese pueblo por cuyos hijos él dió toda y pasó privaciones, especialmente en los primeros tiempos de la fundación de su obra, en que hubo día que faltó el pan para la cena y los céntimos para una vela, sufriendo con ello las naturales consecuencias.

Si no hubiera ya datos suficientes para juzgar a los marxistas, este asesinato es suficiente para ello, porque difícilmente se encontrarán en una persona reunidas tantas virtudes puestas al servicio de la niñez, y de la niñez desvalida; pero todo esto no sirvió para contener a aquellos desalmados, y, ni tampoco, el saber debían sin protección a unos pobres niños fué motivo para ablandar su corazón de hiena. Dios ha querido llevarnosle y debemos resignarnos, confiando que él desde el Cielo será un mediador que intercederá por nosotros y por nuestra querida Burgos, a quien él tanto amaba.

Al despedir los restos queridos con una oración y una lágrima, nos atrevemos, en nombre de los antiguos alumnos, a dirigirnos, con todo respeto, a las autoridades para rogarles que la obra educativa de don Valentín, sostenida por una fe ejemplar, una gran confianza, por mediación de San José, en la protección divina, y una caridad sin límites, no quede olvidada, para que sirva de ejemplo de lo que puede un hombre, sólo con el corazón puesto al servicio de Dios, sirviendo a quienes Jesús dió que de ellos es el reino de los Cielos; a los niños.

TORIBIO DELGADO,

Junta Provincial de Abastos

Por acuerdo de esta Junta han sido expuestas las siguientes sanciones:

Por no poner precios en el fidejo.

Fonía Arenas, de Burgos, 50.

Por vender judías y lentejas a precio abusivo:

Santiago Pérez, de Burgos, 150.

Francisco Díez, de Burgos, 200.

Por carecer de factura autorizada y no fijar precios:

Santiago Santamaría, de Burgos, 150.

Por vender fideos a precio abusivo:

Arsenio Maté, de Burgos, 150.

Por vender madejas de lana sin factura autorizada:

Almacenes Monasterio, de Burgos, 1.000.

Por carecer de factura autorizada:

Bazar «San Pablo», de Burgos, 500.

Segundo año triunfal.—El secretario Burgos 11 de julio de 1938.—

rio d el aJunta.

ARNEDILLO

BAÑOS - AGUAS - BARROS,

Especialísimas en la curación del reumatismo

VIAJE ESTACION DE CALAHORRA

15 JUNIO a 30 SEPTIEMBRE

AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS

17 TONELADAS DE VIVERES PARA LEVANTE

Mañana martes, a la una de la tarde, saldrá de la Plaza Mayor de esta ciudad, con destino a Levante, la segunda expedición de víveres que AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS de Burgos envía a sus hermanos recientemente liberados.

La expedición estará formada por seis camiones que transportarán más de 17.000 kilos de alimentos de primera necesidad.

¡Burgaleses! Vuestros donativos, convertidos en víveres, salen mañana para las tierras de Levante. Acudid a despedir a los expedicionarios y con ello demostraréis que con vuestros generosos donativos va el amor y el cariño de vuestros corazones generosos y castellanos.

HONRANDO A UN MARTIR

Solemne recepción y entierro del cadáver de don Valentín Palencia

La Comisión del Excmo. Ayuntamiento, compuesta del alcalde presidente don Manuel de la Cuesta y de los señores don José Ramón Echevarrieta, y don Angel Remacha, y del señor cura párroco de San Esteban don Domingo Ortega, salió ayer a las las ocho al pueblo de Ruloba, para trasladar a esta ciudad el cadáver del celosísimo sacerdote burgalés don Valentín Palencia, por sus méritos y beneficios para con los menesterosos, a quienes proporcionó el sustento del cuerpo y lo que es más preciado, la instrucción religiosa, en aquel centro que él fundó el día del Patrono de la Iglesia, San José, bajo cuyo patrocinio puso el Patronato el año 1898. Le fué otorgada la cruz de Beneficencia, en 22 de junio de 1925, insignia que le fué impuesta con gran solemnidad por el Excmo. Sr. Cardenal don Juan Benlloch y Vivó, el día primero de agosto de dicho año.

A la llegada de la Comisión a Ruloba todo se hallaba ya convenientemente preparado para el traslado del cadáver, hallándose con el sobriño del finado don Damián Uzquiza, el alcalde de la localidad y juez municipal, quienes proporcionaron toda clase de facilidades.

Ante los restos de don Valentín rezó el señor Ortega, algunos rezos y el cadáver fué colocado en la camioneta del Ayuntamiento de esta que salió días pasados con algunos empleados municipales para preparar el acto fúnebre. Los restos de los cuatro jóvenes discípulos suyos, que fueron asesinados juntamente con su pastor y padre, fueron inhumados en el cementerio parroquial.

A las dos y media de la tarde se puso en marcha la comitiva; en el féretro se colocaron dos preciosas coronas, dedicada una de ellas por la maestra del pueblo, burgalesa, sobrina del finado coadjutor de Pradoluendo don Manuel Mingo Alarcía y otra por las jóvenes de la parroquia.

Al llegar a Villatoro el párroco don Raimundo Díez, revestido de roquete y estola, rezó algunos rezos ante el cadáver y se siguió hasta el felato de Santander, trasladándose el féretro y coronas a un coche fúnebre, cubriéndose aquel con la bandera nacional y el manto de la Cofradía de la Sagrada Familia.

A las seis y media se detuvo el coche ante la Casa de Venerables, donde se encontraban las autoridades y fieles que emocionados contemplaban el paso del cadáver. Clero con cruz alzada, Cofradías de la Sagrada Familia y Santa Lucía, de las que fué cofrade y las Juntas antiguas del Patronato, tanto de caballeros como de señoras, y gran número de sacerdotes.

Entre las autoridades que esperaban frente a Venerables, vimos al Excmo. Sr. Gobernador civil don Antonio Almagro, gobernador militar señor Faurie, tenientes de alcalde señores Martín Kostau y Moliner, concejales señores Domingo Monedero, Varea, y Nebreda a los que se unieron nados señores Echevarrieta y presidente de la Diputación.

Se encontraban también allí el señor Nebreda, director de la Normal y señores Concellón, Cillero, y varios jefes y oficiales del Ejército.

Los Cofrades de Santa Lucía, entre los que se contó por muchos años el protector de los niños del Patronato, que él fundó, asistieron al acompañamiento del cadáver con su insignia; Prior y diputados y ofrecieron una corona de flores con sentida dedicación al que fué gran protector de la Cofradía, a la que regaló la preciosa reliquia de la Santa Heroína de Siracusa y dejando en beneficio de la Cofradía el estipendio de las Misas que celebró por encargo de la misma o por propia devoción; tal era el cariño que tuvo a la mencionada Asociación.

Sus antiguos alumnos, que son numerosos, los Cofrades de la Sagrada Familia, de la que desde su fundación fué Abad tan benemérito sacerdote, no podían faltar a rendir el último tributo de veneración al que fué su pastor y su guía a quien en su orfandad ejerció el oficio de padre, dándole sustento y mullido lecho, vestido y consuelo en sus penas, además de la educación manjoliniana.

Tampoco faltaron los que en la actualidad se hallan en el edificio del Patronato, convertido en reformatorio de jóvenes, con sus profesores y guardianes.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de la diócesis Dr. D. Manuel de Castro, acompañado de los M. L. Sres. Provisor y Vicario General Dr. Roderco, don José Ortega, Secretario de Cámara y Gobierno y don Antonio Alonso, Secretario particular de S. E., y los párrocos de San Cosme y San Gil, señores Bravo y Carrasco, se hallaban esperando el cadáver a la puerta de la Iglesia de San Esteban, conigua al Patronato, donde se cantó el oficio de sepultura entonando la oración el Excmo. Señor Arzobispo, después de incensar el cadáver.

Terminado el responso se dirigió la comitiva camino del Cementerio de San José y al llegar al antiguo fué cantado el último responso, despidiéndose el duelo.

El señor Alcalde, así que hubieron terminado las procesiones, se dirigió a los acompañantes diciendo: ¡Burgaleses, muchas gracias! Una oración por el muerto y «Arriba España».

Después se oyó la voz de una mujer que exclamó: «Gloria al Padre de los niños desamparados».

Hoy a las once se ha celebrado un solemne funeral en la parroquia de San Esteban, presidiendo el duelo el Alcalde y asistiendo el Excmo. Señor Arzobispo, desde su trono, en el Presbiterio, acompañándole los párrocos de San Cosme y San Gil, y asistieron sacerdotes representando a todas las parroquias de la ciudad.

Descanse en paz el humilde sacerdote y gran mártir y reciban sus familiares nuestra pésame reiterada.

Notas de la Alcaldía

La Alcaldía, conforme a la autorización municipal concedida por el acuerdo de 8 de los corrientes y haciéndose intérprete de los sentimientos de la ciudad, ha dispuesto que el próximo día 13 a las once de la mañana, se celebre en la Santa Iglesia Catedral un solemne funeral por el alma del gran español, mártir de su Patria, Excmo. Sr. D. José Calvo Sotelo.

Chatarra

Guarda todos los objetos inútiles que tengas de cobre, bronce, latón, aluminio, zinc, plomo y hierros de toda clase, que la Chatarra los recogerá

AVISOS: Plaza de Vega número 34, 1.º Teléfono, 1210

Domingo Ortega reaparecerá en Burgos

La reaparación en la plaza de toros de Burgos el próximo domingo 17, del diestro Domingo Ortega ha despertado extraordinario entusiasmo en la afición de todas las provincias, que se disponen a hacer acto de presencia en la fiesta.

El destino de los ingresos de la corrida que incrementarán los fondos de Auxilio a Poblaciones Liberadas, aumenta el interés de superación del gran torero para contribuir a este empeño patriótico por lo que es esperada la corrida como un extraordinario acontecimiento.

Gobierno Nacional

EDUCACION

Vitoria.—El Ministro de Educación Nacional ha salido para San Sebastián con objeto de presidir una reunión del Instituto España. Desde allí marchará a Orense, en donde tomará parte en los actos que van a celebrarse en aquella provincia con motivo de cumplirse el segundo aniversario de la muerte de José Calvo Sotelo.

—(O)—

Vitoria.—De regreso de Segovia hoy ha llegado a Vitoria el Marqués de Lozoya, quien se ha hecho cargo inmediatamente de las funciones de sub-Comisario del Patrimonio Artístico Español en el Ministerio de Educación Nacional.

—(O)—

Vitoria.—El Secretario de los cursos dará hoy una conferencia sobre «El teatro nacional evoluciona en el sentido épico», y otra sobre «Caracteres peculiares de las ciencias auténticamente españolas», a cargo del Dr. Arévalo, catedrático del Instituto.

Por fin el marqués de Rozalejo pronunciará su conferencia sobre el «Sentido nacional y social».

Gobierno Civil

PROCESIONES

El señor Subsecretario del Ministerio del Interior, en telegrama postal de 9 del actual, me dice lo siguiente: «Quedan autorizadas tradicionales procesiones del Carmen, día 16».

Lo que se publica para general conocimiento.

Burgos 11 de julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Gobernador Civil, Antonio Almagro.

Libros para los heridos

De conformidad con lo dispuesto en la orden del Ministerio de Educación Nacional de junio pasado se organizará para el día 16, festividad de la Virgen del Carmen una colecta de libros con destino al Servicio «Lecturas para el Marino».

Como se hizo en la «Fiesta del Libro» se establecerán mesas peticionarias en diversos puntos de la población a las que asistirán distinguidas señoras y señoritas burgalesas.

Esperamos que el resultado de esta colecta será tan brillante como lo fué en aquella ocasión y juzgamos innecesario estimular el bien probado hábito de patriotismo de nuestros ciudadanos. Se trata de una obra santa de cultura y de amor a nuestros soldados de mar, que hallará seguramente el entusiasmo en los corazones de todos los buenos españoles.

¡EA USTED SIEMPRE El Castellano

Guía Profesional

F. URRACA OCULISTA

del HOSPITAL DE BARRANTES Consulta particular: De once a dos y de cinco a siete

Lain Calvo, 18 — Teléfono, 1311 GRATIS A LOS POBRES

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antivenéreo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6 ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

MEDICO - DENTISTA

J. del Val Duque de la Victoria, 19, pral., 14da. (Antig. Plaza del Arzobispo)

El primer premio de la Lotería en Burgos

El primer premio de la Lotería que se ha rifado esta mañana en Burgos ha correspondido al número 12.782.

Este numerito ha traído a esta ciudad nada menos que 240.000 pesetas, pues las dos series han sido expedidas en la administración número 1, regentada por doña Basillisa López.

De la primera serie levántese tres décimos don Guillermo Arnáiz Vecino, conocido industrial de esta plaza.

Otro lo juega una vecina de la misma casa donde está instalada la administración agraciada y otro también una mujer de pueblo.

Otros dos décimos los juegan unos caballeros que ocultan su nombre y el resto se han expandido sueltos, ignorándose quienes son los poseedores.

Los diez décimos de la segunda serie, se los jugaba solito un señor que también oculta su nombre.

El número en cuestión se jugaba fijo en Burgos, desde hace muchos años.

Enhorabuena a los afortunados.

Excursión Escolar Burgos-Bugedo

Procedente de Valladolid llegó a nuestra capital, el jueves 7, una excursión formada por los Hermanos de las Escuelas Cristianas, con sesenta alumnos de la Casa Social Católica.

Presidían dicha excursión el Hermano Director, Hermano Delayo, otros Hermanos y los capellanes don Tomás Ovejero, y don Valentín Bayón con algunos de los padres de los alumnos. Al apearse del autocar, que venía engalanado con la bandera nacional y la de Falange, los excursionistas oyeron la Santa Misa en la Catedral, que celebró el señor Ovejero, pasando después a admirar las joyas artísticas de esta capital.

En la Cartuja don José Gómez, capellán de la parroquia de Santiago, explicó a los niños algo de la historia del Convento.

Los excursionistas fueron presentados por el presbítero don Jaime Var gas, capellán de las Concepcionistas, al R. P. Nicolás Oleo que con característica amabilidad les enseñó todo lo que hay digno de admirar en este lugar.

En las Huergas los alumnos salieron encantados pues en este monasterio recordaban la historia de España y lo unida que ha estado siempre con nuestra Sacrosanta Religión.

Después continuó la visita a la Catedral y la huerta de los profesores y alumnos partieron con dirección a Bugedo.

En el trayecto visitaron en Alcocer de Mola, el monumento al invicto general rezando los sacerdotes un responso por su alma. Muchos de los alumnos recogieron piedrecitas para llevarselas como recuerdo.

Y en Bugedo esperaban a los excursionistas los Hermanos de aquel lugar y fueron presentados por don José Gómez al Hermano Visitador, pasando seguidamente al noviciado.

A las ocho de la noche entre vitofes a España y al Generalísimo regresó la excursión a Valladolid llevando gratas impresiones de esta ciudad burgalesa.

BERNANDO BAEZA.

AVISO

Entiendo el encargo de comunicar a la Sociedad Española de Electricidad Brown Boveri en Bilbao, de los apicultores burgaleses que tengan ofertas de miel y cera, en la imposibilidad de dirigirse a todos, he de advertirles que pueden dirigirse desde luego a dicha Sociedad quien compra en gran escala.

E/c, Luchana, 8, apartado 223, Bilbao. El Párroco de Albillos (en Roseras)

CLINICA DENTAL

BUSEBIO MORANCHUEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL

Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON 2 y 4

Moisés Arroyo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

PLAZA DE VEGA 22-24 TELEFONO, 1850

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

G. Bañuelos OCULISTA

de la Casa de Salud Valdecaña

Consultas: de 10 a 1 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR 67, 1.º TELEFONO, 1108

C. Arangüena García-Inés

del HOSPITAL DE BARRANTES Aparato urinario y piel LIBERTAD, 5. TELEFONO, 1394. Consultas: de 1 a 2 y de 4 a 5

El rearme inglés

Londres.—El Daily Telegraph publica hoy un reportaje referente a los armamentos navales británicos. El tonelaje total de los barcos de guerra actualmente en construcción equivale ahora a casi la mitad de toda la flota británica de 1935. Durante el año 1938 Inglaterra ha puesto en dique cinco barcos de guerra de 45.000 toneladas cada uno y dos barcos de guerra de 40.000 toneladas, respectivamente, cinco barcos portaaviones de 23.000 toneladas cada uno, dos cruceros de 10.000 toneladas, 25 destructores de 1.600 toneladas, nueve destructores de 1.850 toneladas, nueve cruceros de 8.000 toneladas cada uno, así como 17 submarinos. Además se construirán una gran cantidad de buques convoyes y de patrulla, así como barcos anti-submarinos y otros anti-minas. Serán transformados 20 cruceros, convirtiéndolo la mayor parte de ellos en barcos de defensa contra aviones. Durante el transcurso del mismo período, de menos de tres años, será renovado todo el material de la escuadra. Las reservas de municiones, carburantes y piezas de recambio, etc., serán aumentadas considerablemente. En 1935 la escuadra contaba con una tripulación de 94.000 hombres, incluida la oficialidad. En el día de hoy cuenta con una tripulación de 119.000 hombres, cuya cifra será considerablemente aumentada durante el año próximo.—DNE.

La retirada de voluntarios

Londres.—«Times» cree que en Italia reina gran expectación sobre el plan británico que prevé la retirada de voluntarios en España. Existen una porción de signos que anuncian un nuevo período de agitación inminente en las relaciones internacionales. Es evidente el hecho de que el Gobierno británico no está en situación de corresponder a la reivindicación italiana concerniente a una próxima ratificación del acuerdo anglo-italiano, lo que ha hecho revivir la sospecha de que las fuerzas hostiles al acuerdo han llegado a ser en Inglaterra demasiado fuertes y que M. Chamberlain no está en situación de poder realizarlas. Se teme igualmente que el acuerdo no sea considerado también por muchos ingleses como un medio útil para mantener a Italia en estado de calma hasta el momento en que Inglaterra sea lo suficientemente fuerte para dominarla.—DNE.

El pesimismo cunde entre los rojos

París.—En los medios rojos de la capital francesa frecuentada por los españoles, viene notándose un desaliento que crece cada día, a pesar de los es-

La obra de la masonería

Milán.—La «Gazzeta del Popolo» declara refiriéndose a los esfuerzos para una solución de la cuestión de no intervención en España, que en el Comité apenas se ha podido llegar a un acuerdo, porque las potencias del desden, de la revolución y de la amargura, se han alzado acto seguido para impedir la realización del plan británico y para impedir el encuzamiento de Europa sobre la base del eje Roma-Berlín y del acuerdo anglo-italiano. Las manifestaciones del masón Edén, han probado que, además del comunismo, también la masonería se ocupa igualmente de este asunto. El trabajo saboteador consiste en primer lugar, en unos esfuerzos para fatigar a Chamberlain, obligándole a retroceder, así como también en provocar a Italia por continuas ofensas. En Francia se juega de un modo más descarado, Blum reclama para que se vuelva a su política de no intervención en favor de los rojos y los comunistas organizando una nueva propaganda. El espíritu reinante en todas estas maniobras proviene siempre de Moscú, que quiere hacer surgir un conflicto europeo del asunto español. Los obreristas, comunistas, comunistas y franco-ingleses franc masones, desde Atiles hasta Blum desde Eden hasta Churchill, desde Lloyd George hasta Cachin, y Jouhaux, trabajan todos para el bolchevismo.—DNE.

En los elementos rojos españoles que pululan por París, y en los que antes especialmente durante los últimos meses se notaba un gran dinamismo, ahora, en cambio, falta toda actividad, mostrándose algunos desalentados por el estado actual de cosas.

Peregrinación francesa a España

París.—Los católicos franceses preparan una peregrinación a España. El secretario general del Instituto Católico, que es el organizador, ha recibido una carta del Cardenal Verdier, en la que le dice que visitando al Apóstol Santiago renovarían una tradición milenaria de amistad y fe.

Grecia y España

Atenas.—Una importante Comisión de técnicos de los ministerios de Relaciones Exteriores y del Comercio han marchado a Lisboa donde negociarán un acuerdo comercial. Después esa Comisión se trasladará a Burgos donde realizarán gestiones para regular e incrementar las relaciones comerciales entre Grecia y España.

La obra de la masonería

Milán.—La «Gazzeta del Popolo» declara refiriéndose a los esfuerzos para una solución de la cuestión de no intervención en España, que en el Comité apenas se ha podido llegar a un acuerdo, porque las potencias del desden, de la revolución y de la amargura, se han alzado acto seguido para impedir la realización del plan británico y para impedir el encuzamiento de Europa sobre la base del eje Roma-Berlín y del acuerdo anglo-italiano. Las manifestaciones del masón Edén, han probado que, además del comunismo, también la masonería se ocupa igualmente de este asunto. El trabajo saboteador consiste en primer lugar, en unos esfuerzos para fatigar a Chamberlain, obligándole a retroceder, así como también en provocar a Italia por continuas ofensas. En Francia se juega de un modo más descarado, Blum reclama para que se vuelva a su política de no intervención en favor de los rojos y los comunistas organizando una nueva propaganda. El espíritu reinante en todas estas maniobras proviene siempre de Moscú, que quiere hacer surgir un conflicto europeo del asunto español. Los obreristas, comunistas, comunistas y franco-ingleses franc masones, desde Atiles hasta Blum desde Eden hasta Churchill, desde Lloyd George hasta Cachin, y Jouhaux, trabajan todos para el bolchevismo.—DNE.

En los elementos rojos españoles que pululan por París, y en los que antes especialmente durante los últimos meses se notaba un gran dinamismo, ahora, en cambio, falta toda actividad, mostrándose algunos desalentados por el estado actual de cosas.

En los elementos rojos españoles que pululan por París, y en los que antes especialmente durante los últimos meses se notaba un gran dinamismo, ahora, en cambio, falta toda actividad, mostrándose algunos desalentados por el estado actual de cosas.

Atenas.—Una importante Comisión de técnicos de los ministerios de Relaciones Exteriores y del Comercio han marchado a Lisboa donde negociarán un acuerdo comercial. Después esa Comisión se trasladará a Burgos donde realizarán gestiones para regular e incrementar las relaciones comerciales entre Grecia y España.

bierno presidido por Indalecio Prieto.

Se asegura que Indalecio tiene interés en entablar negociaciones con la España nacional para concertar un armisticio. El Gobierno que quiere constituir Indalecio estará integrado por socialistas moderados y republicanos de izquierda. Parece que Indalecio quiere hacer algunas negociaciones secretas por mediación de Francia e Inglaterra, siendo partidario de una rendición en las mejores condiciones posibles, pues entiende que por malas que sean, se obtendrá alguna ventaja, evitándose el derramamiento de sangre y la destrucción de ciudades, todo lo cual resulta estéril.

El «Gobierno» Negro trata de pedir la paz al Generalísimo Franco

París.—Se asegura que en la reunión que ayer celebró el llamado Gobierno rojo de Barcelona, alguno de los ministros habló de un proyecto de paz al Gobierno de Burgos.

Se impone al general Millán Astray la gran cruz de Mehadavia

Tetuán.—Esta mañana fué cumplimentado el General Millán Astray por el Alto Comisario, jefe provincial de Falange española Tradicionalista de Marruecos acompañado, por el Secretario provincial y los delegados provinciales de los servicios con los secretarjatos provinciales respectivos y las jerarquías locales de esta organización. El Secretario provincial en breves y sentidas palabras expresó el orgullo de la Falange Marroquí por tener entre ella a un precursor, en el fundador de la Legión.

Contestó el General Millán Astray en un magnífico discurso exaltando la gran figura del Caudillo conductor de Falange Española Tradicionalista cuya unificación es cada día más firme porque está forjada en los campos de batalla. Glosó la figura del Caudillo como jefe del nuevo Estado, justiciero y magnánimo. Todos los representantes y las jerarquías de Falange que asistían al acto vitorearon ardientemente al Caudillo Franco renovando con un gesto espontáneo su juramento de fidelidad. Seguidamente el General y su séquito se trasladaron al Palacio de S. A. Imperial en el Jálifa con el Alto Comisario y las autoridades locales para asistir a la imposición al General Millán Astray de la Gran Cruz de Mehadavia. Cambiaron discursos en los cuales fueron puestos de relieve los mutuos sentimientos de profundo y sincero afecto entre el General Millán Astray y las autoridades marroquíes. El acto terminó con unas palabras de S. A. Imperial de gran alabanza para el General Millán Astray por su admirable labor que realiza en favor de los mutilados marroquíes.

La situación en Barcelona

Según despachos de Perpignan, el estado sanitario en Cataluña es desastroso. Las enfermedades epidémicas causan grandes estragos y se ha ordenado obligatoria la vacunación antitéfica. Las epidemias han causado muchas víctimas, principalmente en Vich.

Atentado contra Roosevelt

Nueva York.—Durante un viaje de propaganda electoral, el presidente Roosevelt ha sido objeto de un atentado. Desde un automóvil estaba pronunciando un discurso, cuando un individuo intentó disparar contra él su revólver. Rápidamente se abalanzó sobre él un policía impidiéndoselo. La muchedumbre, que se percató de ello, aclamó a Roosevelt, que contestó sonriente. Este mismo individuo intentó anteriormente atentar contra el ministro de la Guerra. El policía que estaba en el estribo del auto presidencial vio a un hombre que avanzaba tiespacio, rápidamente cruzaba el cordón del policía y se lanzaba sobre el auto del presidente.

Muerte del jefe de la aviación roja

París.—A primera hora de la tarde de ayer, según noticias recibidas de Barcelona, resultó muerto a consecuencia de un accidente de aviación el tristemente célebre Félix Sandino, que fue jefe de la aviación roja en Barcelona. Sandino, que era comandante de Caballería al estallar el glorioso Alzamiento nacional, parece ser que ha encontrado la muerte al probar un aparato de caza en el aeródromo barcelonés.

Cosas de Alcalá Zamora

París.—El expresidente de la nefasta República española, don Niceto Alcalá Zamora, a quien le corresponde buena culpa del actual estado de cosas en España, se asoma hoy a las páginas de «l'Oeuvre» para decir que la guerra civil española nos perjudica a todos. La noticia no necesita comentarios, y todo aquel mito de la mentalidad del ex presidente puede comprenderse bien ante el «gran pensamiento».

La situación social en Francia

París.—La agitación de los funcionarios y empleados del Estado se agrava por momentos, amenazando orientarse hacia extremos mos irreparables y con tentativas a realizar presiones sobre el Gobierno.

El Consejo Nacional de la Federación de Funcionarios reunidos, París para deliberar acerca de la situación, votó un orden del día por el que se protesta vio lentamente contra el Gobierno, el cual rechaza las reivindicaciones en las distintas categorías de empleados, del Estado, y declaró que no le queda más que recurrir a formas de actividad extrema, es decir, a la huelga. Para conjurar esta nueva y grave amenaza, el Gobierno tendrá que sacrificar cientos de millones de francos y en las actuales condiciones desastrosas, el presupuesto vería aumentado aún más su déficit actual.—Stefani

La caridad une, egoísmo separa, ayuda a tus hermanos redimidos contribuyendo en la suscripción de AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS.

BALNEARIO DE CORCONTE Inauguración 1.º de Julio Servicio de Autobuses diario desde Santander y Burgos

LOTERIA NACIONAL

Números premiados en el sorteo celebrado en Burgos

Con 120.000 ptas. el número 12.782, BURGOS
Con 70.000 ptas. el número 24.939, Huesca
Con 30.000 ptas. el número 27.227, La Línea de la Concepción
Con 2.000 ptas. los números 7.301, Sevilla. 11.314, BURGOS-Reserva. 38.899, Reserva. 38.219, Reserva. 18.575, La Línea de Concepción. 33.542, Santurce. 17.720, Fuengirola (Málaga)-Granada. 34.343, Lucena (Córdoba) Oviedo. 32.005, Palma de Mallorca Sevilla. 18.931, Málaga. 26.659, Sevilla. 2.278, Cádiz-Zaragoza. 17.992, Sevilla-Vigo. 12.067, Córdoba-Sevilla. 14.134, La Línea-Sevilla.
Con 400 ptas. los números UNIDAD 594 060 213 114 797 744 016 092 087 178 974 160 692 867 301 448 221 463 354 200 896 653 070 314 760 868 165 886 341 917 501 281 012 932 767 897 158 405 805 315 246 428 538

CENTENA 461 719 305 294 131 874 190 380 493 678 852 220 245 954 760 252 774 407 972 750 805 313 639 504 404 900 649 835 441 878 759 971 107 925 182 786 863 534 272 681 812 478
MIL 749 871 295 498 914 994 411 405 341 553 855 031 487 431 624 991 056 343 709 950 776 238 478 687 876 806 515 756 479 915 247 667 266 774 814 104 020 890 899 642 105 809 830 807 146 053 275 812 033
DOS MIL 326 120 367 517 684 866 590 686 935 499 073 798 529 966 155 871 146 604 160 823 818 188 596 813 879 351 229 044 408 837 307 946 625 874 573 130 883 263 888 911 154 040 027 875 503
TRES MIL 066 018 941 343 804 859 175 411 962 322 220 665 685 184 867 398 205 987 125 744 044 644 412 109 299 166 788 678 285 069 882 323 081 609 347 924 407 950 475 139 024 138 559 203 868 268 741 664 452 739 854 458 849 244 382 264
CUATRO MIL 223 071 990 337 500 271 217 641 837 552 795 459 137 632 854 270 266 629 701 228 322 487 513 427 327 571 693 813 224 121 763 080 207 075 990 596 820 858 808 028 861 218 218
CINCO MIL 319 164 186 706 988 195 412 166 327 966 358 878 470 265 655 526 959 861 230 821 728 378 384 590 877 538 691 708 987 822 728 798 630 838 131 260 784 435 878.
SEIS MIL 181 308 773 435 708 457 217 015 067 678 615 717 856 323 490 134 331 465 062 572 518 768 174 714 413 508 504 526 833 653 488 224 802 145 055 105 151 619 858 821 738 550 832
SIETE MIL 705 452 990 774 271 604 881 632 820 728 424 766 612 269 869 647 845 684 389 825 065 774 511 066 053 570 122 948 723 350 577 854 704 873 428 877 526 860 921 081 229 827 929 021 212 463 787 064 228
OCHO MIL 594 060 213 114 797 744 016 092 087 178 974 160 692 867 301 448 221 463 354 200 896 653 070 314 760 868 165 886 341 917 501 281 012 932 767 897 158 405 805 315 246 428 538

NUEVE MIL 500 758 703 638 675 933 616 145 290 348 011 392 437 352 171 433 563 666 377 829 852 120 473 452 454 640 787 763 316 732 136 949 803 083 108 197 830 885 893 577 477 178 256 999 405 890 665 828 521 786 730
DIEZ MIL 768 348 027 233 404 798 676 308 788 784 594 710 291 056 165 364 081 110 275 162 663 453 834 384 777 406 016 463 716 284 507
ONCE MIL 541 026 202 532 051 785 734 319 197 758 891 621 562 608 181 487 381 671 812 122 993 913 138 845 078 281 898 604 254 450 870 052 384
DOCE MIL 737 485 747 177 142 546 071 264 664 592 801 152 974 643 237 553 800 565 850 156 753 611 593 739 246 792 714 348 201 160 220 911 701 528 128 904 12000 016 151 734 718 907 815 858 007 890
TRECE MIL 345 225 205 352 377 673 440 883 373 585 553 528 332 509 187 399 656 090 571 547 475 143 352 612 823 174 800 231 081 791 027 884 854 396 849 857 133 130 245
CATORCE MIL 616 584 005 342 253 876 928 736 437 705 095 688 219 621 085 039 040 654 702 476 101 569 210 517 117 164 537 098 481 387 949 383 881 558 816 563 423 803 640 754 194 484 564 110 478 862 429 077 999
QUINCE MIL 664 799 406 540 922 239 042 365 780 330 816 836 232 444 651 627 593 250 359 238 452 652 974 395 496 531 384 613 254 223 017 932 463 869 089
DIECISEIS MIL 623 579 908 697 654 652 749 801 877 433 526 293 554 719 192 155 820 333 278 929 537 894 449 726 489 892 633 978 211 935 242 693 701 592 013 116 248 955 667 812 958 548 802 805 473 872 183 836 712 611
DIECISIETE MIL 914 556 584 119 578 984 976 075 637 655 950 849 183 343 824 509 192 135 573 188 661 906 866 335 777 442 970 165 728 136 208 738
DIECISIETE MIL 938 203 952 708 827 227 110 850 891 519 803 653 928

DIECIOCHO MIL 241 459 966 290 974 848 825 872 798 810 313 915 783 207 092 006 728 673 709 295 011 487 075 020 297 856 410 264 306 447 193 232 578 258 888 561 840 901 837 937 124 259 183 808 764
DIECINUEVE MIL 645 201 568 954 993 368 030 787 406 656 687 017 088 500 805 317 736 362 290 712 842 035 852 342 699 015 641 965 230 177 626 964 928 237 469 690 158 792 825 148 257 666 268 085 203 046 875
VEINTE MIL 145 452 374 205 391 350 588 119 749 366 427 219 081 512 993 641 360 867 363 759 515 029 973 288 822 916 897 874 898 137 885 929 904 957 408 447 898 298 307 743 552 171 638
VEINTIUN MIL 063 653 497 212 340 184 851 542 868 289 035 509 207 374 446 845 267 305 070 219 173 501 399 998 893 151 769 816 058 645 424 489 590 386 620 692 455 668 896 549 368 442 598 101 532 298 717 750 135 679 388
VEINTIDOS MIL 475 565 982 370 398 411 779 821 520 881 263 737 080 294 673 323 756 083 757 319 514 474 913 322 399 150 865 214 835 939 288 519 917 975 994 484 840 069 190 802 482 736 166 261 566 238 204
VEINTITRES MIL 243 662 039 052 576 003 213 633 543 346 322 981 384 147 841 168 871 622 690 324 615 666 327 875 155 371 043 107 270 571 087 827 433 456 916 623 413 008 457 263 726 940 544 699 878 048 220 824 104 373
VEINTICUATRO MIL 443 035 932 555 114 169 099 263 820 328 401 605 322 011 658 314 303 919 660 499 921 576 394 750 289 718 078 431 455 047 915 257 325 451 456 290 505 062 165 497 723 392 992
VEINTICINCO MIL 856 718 599 731 118 803 692 007 837 010 253 139 109 244 963 961 969 845 479 466 204 361 913 376 495 043 717 712 378 936 243 141 270 374 150 356 689 113 923 649 528 610 624 785
VEINTISEIS MIL 858 605 773 648 959 848 638 489 942 618 253 121 797 805 842 267 106 213 479 466 204 361 913 376 495 043 717 712 378 936 243 141 270 374 150 356 689 113 923 649 528 610 624 785

VEINTISIETE MIL 150 611 472 812 931 710 952 579 801 386 573 059 874 118 854 494 643 963 255 603 560 505 239 405 373 264 422 177 665 194 254 104 088 500 262 329 292 584 407 332 712 571 032 832 936 649 898 339 852 454 992
VEINTIOCHO MIL 678 959 837 770 911 924 456 648 051 619 070 156 253 760 546 596 580 232 491 299 782 602 673 696 153 446 897 646 714 718 304 202 945 532 262 486 558 077 708 881
VEINTINUEVE MIL 956 156 041 726 437 933 006 938 743 314 867 030 600 106 021 435 806 834 547 176 072 100 213 025 372 405 195 127 686 762 885 725 451 718 926 411 188 085 302 105 635 306 780
TREINTA MIL 358 507 149 343 970 493 311 531 651 415 239 432 667 266 995 566 639 956 894 157 971 118 696 832 016 934 803 717 079 109 554 051 657 442 070 849
TREINTA Y UN MIL 367 522 061 556 858 462 023 178 448 360 534 080 427 064 106 935 189 119 427 839 315 410 609 967 588 597 180 152 906 800 644 626 553 861 486 099 701 757 567 323 009 874 605 610 911 562 869 584 163 809 734 050
TREINTA Y DOS MIL 065 855 750 946 899 874 086 352 852 514 315 475 808 722 987 443 598 726 075 354 892 186 453 903 657 242 985 039 238 250 862 033 578 923 458 999 957 313
TREINTA Y TRES MIL 293 102 666 259 771 585 626 097 077 799 590 992 029 445 783 933 123 981

714 885 732 731 014 718 631 285 241 266 694 339 690 308 470 459 018 993 129 381 290 055
TREINTA Y CUATRO MIL 574 635 449 440 956 318 709 608 664 035 476 116 297 152 659 888 332 896 729 050 169 692 840 093 000 205 252 427 283 635 497 104 498 106 435 725 764 082 957 744 899 295 142 219 653 621 887 347 579 218 279 111 542 782 156 790 372
TREINTA Y CINCO MIL 209 877 493 235 591 379 752 266 550 279 187 194 486 458 931 231 617 270 924 429 776 232 374 731 857 094 836 141 162 625 386 672 886 364 069 600 831 968 385 703 363 182 159 902 639 535 799 358 008 769 488 966 151
TREINTA Y SEIS MIL 166 061 397 878 041 070 683 043 688 569 317 324 646 908 939 031 364 232 347 600 523 474 334 998 321 572 813 541 653 428 917 189 755 112 744 265 791 345 934 807 051
TREINTA Y SIETE MIL 594 676 976 831 373 454 877 064 312 700 712 485 903 150 167 094 240 410 906 249 099 307 968 649 948 003 081 854 292 730 130 191 705 751
TREINTA Y OCHO MIL 841 977 401 400 318 811 254 462 001 460 207 955 945 017 184 646 886 980 777 151 733 326 406 330 535 719 863 867 909 286 828 417 709 871 531 627 115 801 474 859 096 518 074 753 561 035 134 922
99 aproximaciones de 400 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero.
99 fd. de 400 fd. fd., para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.
99 fd. de 400 fd. fd., para los 99 números restantes de la centena del premio tercero.
2 fd. de 1.500 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.
2 fd. de 845 fd. fd., para los del premio segundo.
2 fd. de 548 fd. fd., para los del premio tercero.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al domingo contiene, entre otras las siguientes:

MINISTERIO DE HACIENDA.

Orden señalando el recargo que debe cobrarse por las aduanas en las liquidaciones de los derechos de arancel durante la segunda decena del mes de julio.

MINISTERIO DE JUSTICIA.

Orden nombrando juez de primera instancia de Vinaroz, a don José Muñoz Núñez de Prado.

Otra alzando la suspensión de empleo y sueldo del juez de primera instancia don Luis Ortiz de Rozas Bourgon.

Otra dictando normas para las inscripciones de defunción, por las que se dispone que en todas las inscripciones de defunción que se practiquen en lo sucesivo, se sustituirán las expresiones del modelo oficial actual, referente a la naturaleza y edad de la persona fallecida con las palabras «nacido en... el día... de... que serán completadas con la manifestación del pueblo de naturaleza y su provincia, y el día, mes y año del nacimiento; y en el caso de que no fuera posible insertar en los espacios en blanco del modelo oficial actual la modificación acordada, se anotarán dichas circunstancias marginalmente, haciendo constar la fecha de esta orden; considerándose dicha nota marginal incorporada al cuerpo del acta a todos los efectos y por consiguiente al de expedición de certificados.

En los libros que en lo sucesivo suministren los Ayuntamientos para esta sección del Registro civil se variará el encasillado en la forma decretada, dejando espacios suficientes para que se pueda verificar la inscripción con arreglo a las normas objeto de esta disposición.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.

Jefatura del Servicio Nacional de Bellas Artes.

Circular disponiendo quede constituido el Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, en la forma que se determina.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Orden haciendo pública la quinta relación de certificados de pror nacional que se expresa.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

Ascensos.

Se concede el ascenso al empleo de sargento de Milicias, por méritos de guerra, al cabo de la primera bandera de Falange Española Tradicionalista y de las Jons de Burgos don Silvano Mayordomo Maté.

Idem el de sargento provisional, entre otros, a:

Don Eutiquiano Muro Ruiz.
Don Ireneo García Cejudo.
Don Florencio Martínez Caro, del batallón 133 del regimiento de Infantería San Marcial, número 22.

Medalla de sufrimientos por la Patria.

Brigada del regimiento de Artillería ligera número 11, don Saturnino Hidalgo Martínez, herido grave en el frente de Santander el día 15 de agosto de 1937. Debe percibir la pensión de 20 pesetas mensuales con carácter vitalicio a partir del primero de septiembre de 1937.

Requeté del Tercio de Burgos, don Isaac Cebrero Revilla, herido grave en el frente de Guadalajara el día 15 de junio de 1937. Debe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del primero de julio de 1937.

Requeté del Tercio de Burgos, don José Jiménez Tejada, herido grave en el frente de Guadalajara el día 2 de noviembre de 1936. Debe percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir de primero de diciembre de 1936.

Soldado del regimiento de Infantería San Marcial, núm. 22, don

Emilio Calvo Alvarez, herido menos grave en el frente de Vizcaya, ya el día 15 de marzo de 1937.

Soldado del regimiento de Infantería San Marcial, núm. 22, don Adrián Diez Bustamante, herido grave en el frente de Santander, el día 24 de noviembre de 1936.

Soldado del regimiento de Infantería San Marcial, núm. 22, don Teófilo Váscos Alonso, herido grave en el frente de Vizcaya, el día 12 de junio de 1937.

Corneta de la Comandancia de la Guardia civil de Burgos, don Segundo Sáiz Caballero, herido menos grave en el frente de Santander, el día 2 de diciembre de 1936.

Falangista de la segunda bandera de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, de Burgos, don Isidoro Sendino Mínguez herido grave en el frente de Guadalajara el día 17 de enero de 1937.

Soldado del regimiento de Infantería San Marcial, núm. 22, don Manuel Solano Monteálvar, herido grave en el frente de Vizcaya el 17 de junio de 1937.

Soldado del regimiento de Infantería San Marcial, núm. 22, don Moisés Bañuelos Palencia, herido grave en el frente de Vizcaya, el día 1 de abril de 1937.

Soldado del regimiento de Artillería ligera núm. 11, don Bernardo Varona García, herido grave en el frente de Asturias el día 7 de septiembre de 1937.

Debe percibir cada uno la pensión mensual vitalicia de 12,50 pesetas, excepto el soldado Adrián Diez Bustamante, que la percibirá durante cinco años, a contar desde primero de diciembre de 1936.

Se concede dicha medalla con carácter honorífico entre otros a:

Doña Alejandra Olarte Miguel, por el fallecimiento de su esposo, capitán que fué del regimiento de Infantería San Marcial, núm. 22, don Leto-Luis Martín Nieto, a consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra el día 31 de marzo de 1937.

Doña Catalina Santos Centeno, por el fallecimiento de su esposo teniente que fué del regimiento de Infantería San Marcial, número 22, don Nicolás Julián Aguilarr, a consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra el día 24 de noviembre de 1936.

Doña Jesusa Vargas Vivar, por el fallecimiento de su esposo, alférez que fué del regimiento de Infantería San Marcial, núm. 22, don Jenaro Güemes Alonso, a consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra el día 15 de febrero de 1938.

MINISTERIO DEL INTERIOR.

Orden circular encareciendo a los gobernadores civiles pongan especial cuidado y atención en la represión de la blasfemia y la difamación, la que por su importancia damos en sílo preferente.

SUBSECRETARIA DEL EJERCITO.

Destinos.

Clero castrense.—Don Otilio Rodríguez Cuesta, del Hospital de San José, de Burgos.

Infantería.—Capitán don José Fombellida Galán, del regimiento de Infantería San Marcial, número 22, al tercer batallón del de Argel número 27.

Teniente de complemento don Juan Antonio Martínez Bretón, del regimiento Infantería San Marcial número 22, a disposición del general jefe de Movilización, Instrucción y Recuperación.

Alférez Alumno, don Adolfo Rovira Recio, del Regimiento de Infantería San Marcial, número 22, a la compañía de morteros.

Artillería.—Teniente provisional don Ignacio Zumarraga Larrea, del 11 regimiento ligero, a la cuarta división.

Teniente de complemento don Juan Porra Llavallol, del regimiento de Artillería ligera al 11 regimiento ligero para el Grupo de instrucción.

HACINAS Herminio Lucas Rojo

A los innumerables mártires de la España Católica, hay que añadir este valiente joven. Siendo maestro parroquial y alumno de la Facultad de Pedagogía de Madrid, allí se entrenó en la lucha política, defendiendo con ardor los sanos ideales de la Religión y de la Patria. Salvóse a tiempo del peligro, huyendo de Madrid y en los primeros días del Movimiento se alistó voluntario en las unidades de combate. Navaría, Asturias principalmente y el frente de Cáceres, son testigos de sus hazañas que forjan su temple de héroe, mientras en las academias militares gana, en sobresaliente ascenso, las estrellas de Teniente del invicto ejército español a los 26 años de edad.

El día 21 de junio cae gloriosamente herido de gravedad, recibe todos los Santos Sacramentos, y las horas de vida que le quedan son una alternativa de virtudes cristianas y patrióticas, se prepara a bien morir y arenga a sus compañeros a luchar y a morir por Dios y por España.

Su cadáver fué trasladado a este pueblo de Hacinas que le vio nacer, estando su entierro concurrencísimo, acudiendo el pueblo en masa con las Autoridades locales, Guardia civil, una sección del Ejército y numerosas personas de los pueblos vecinos. También el funeral fué una viva demostración de duelo, recitando sus cristianos y apenados padres, hermanos, tíos, primos y demás familia, sentidos afectos de condolencia a los que de todo corazón nos asociamos a la vez que pedimos a todos una oración por el eterno descanso de su alma.

Colonias escolares burgalesas

Ayer domingo, a las siete y media de la mañana, después de oír misa en la iglesia parroquial de San Lesmes, salió con dirección a Suances (Santander) la primera Colonia escolar de vacaciones organizada por la Junta provincial de protección de menores de Burgos.

Los niños que la constituyen, en número de ciento, hicieron el viaje con toda felicidad, en tres hermosos coches, cedidos gratuitamente para ese fin, por los dueños de las líneas de transporte de viajeros de la provincia, instalándose en un espléndido y confortable pabellón, el mejor de Suances. Después de comer, visitaron la playa, donde los maestros directores de la Colonia con finaron la labor educativa iniciada ya al salir de Burgos.

La segunda colonia, integrada por más de un centenar de niñas irá a Suances dentro de muy pocos días, y pasará allí, como la anterior, mes y medio.

MERCADO DE ABASTOS

Precio del pescado en el día de hoy

- Besugo, de 2'50 a 3'00 pesetas kilo.
 - Sardinas, de 1'20 a 1'60.
 - Merluza, de 5'00 a 6'00.
 - Pescadilla, de 2'50 a 4'00.
 - Platusas, de 2'50 a 3'50.
 - Bonito, de 3'00 a 4'00.
 - Congrio, de 2'50 a 5'00.
 - Rape, de 2'80 a 3'50.
 - Langosta, de 10'00 a 14'00.
 - Calamares, de 4'50 a 6'00.
 - Anchoas, de 0'60 a 0'80.
 - Mero, a 6'00.
 - Lubina, a 5'00.
 - Verdeles, a 1'50.
 - Lenguado, a 7'00.
 - Gambas a 6'00.
 - Salmonetes, a 6'00.
 - Chicharros, a 1'00.
 - Abadejo, a 1'20.
- La cantidad de pescado vendida en el día de hoy ha sido la de 6.611 kilos.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas

Cubiertas y Cámaras «Firestone», marca de primera categoría.

Depósito exclusivo: Vinda de Ignacio Palacios Burgos. Existencia en cantidad de casi todas las medidas.

Declaraciones sobre recaudaciones por el «Día semanal sin Postre» y «Día semanal del Plato Único», impreso con arreglo a las disposiciones vigentes.

Se venden en los talleres tipográficos de «El Castellano»

Se vende Motor Crossley aceite pesado, horizontal 17 H. P. con accesorios y alternador 9 K. W. ASEA, todo perfecto estado.

Para tratar Ramiro Millán, Santa Dorotea 19.

Máquina de coser se alquila e se compra.

Plaza Mayor 11, 2.º (Encina de modas Concha).

Se venden vacas de lecho. Gloria Ruiz, Castrojeriz.

Se vende un aparador y varios muebles.

Barrio Jimeno 27 entrepuerto de 3 a 6.

Pomada Gero cura úlceras, quemaduras, excemas herpes granulosas, emorroides y grietas.

Terranos edificables se venden.

Informaran Hijos de Molino.

Se vende solar en sitio céntrico, calle de San Julián. Informes en esta Administración.

Se vende solar en sitio céntrico, se necesita piso bajo o entresuelo 1.º o principal, al menos dos habitaciones amuebladas.

Oferta a Avenida Generalísimo Franco 31, entresuelo. Burgos.

Ofertas y colocaciones

Se solicita un socio industrial práctico y conocedor de pensiones, para la residencia «Manjón». Calle San Juan 33, 2.º y 3.º.

Informes en Trinas 6. 1.º Izquierda.

Se necesita una chica para pegar Hotel Vascongada.

Varios

Camió para transportes a 180 kilómetros.

Avisos: Santander, 22. A. Ruiz, Burgos.

Antigua «Academia de Matemáticas». Final en Burgos: San Juan, 31, 1.º.

Arquitectos, Ingenieros y sus Ayudantes.

Repaso BACHILLERATO, exámenes Septiembre.

Papel para envolver se vende en la imprenta de este periódico.

La Vuelta Ciclista a Francia

QUINTA ETAPA

Royan.—Los corredores que tomaron parte en la vuelta ciclista a Francia después de un descanso de veinticuatro horas, en número de 90, se situaron ayer mañana, a las 10,30 en el punto de partida. Acudieron a presenciar la salida varios millares de aficionados y curiosos.

Los jueces de salida (starters), autos, coches ambulancias, etc., se hallaban convenientemente situados.

La salida, que estaba anunciada para las 11,34, se adelantó tres cuartos de hora.

La etapa Royan-Burdeos, con un total de 193 kilómetros de recorrido, es una de las más fáciles de la vuelta.

Se establecieron tres escalas: Royan-Blaye, Blaye-Langoirram y Langoirram-Burdeos, pero sólo con un control de llegada, que fué fijado por el Jurado a la terminación de la etapa.

A las once y dos minutos, los corredores se pusieron en marcha, avanzando en compacta formación, mientras el público aclama a Magnes y Leducq, que se consideran favoritos de la carrera.

DESARROLLO DE LA ETAPA, QUE GANA MEULEMBERG.

Burdeos.— La etapa Royan-Burdeos se ha caracterizado por la ausencia de dificultades para los corredores quienes a pesar de ello hicieron una mediana carrera. La mayor parte del trayecto fué en llano.

A los dos kilómetros de la salida,

VIDA LOCAL

Tribunales Columna Religiosa

Señalamiento para el día 12. AUDIENCIA PROVINCIAL.

Causa procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, seguida sobre hurto, contra Juan Pio Barandaran, Emeterio García Fernández y Matilde Curiel Gutiérrez.

Notas de Sociedad

NECROLOGICA.

Ayer, a las ocho, falleció en el Hospital Provincial, a consecuencia de las lesiones causadas días pasados en accidente automovilístico, el empleado del Círculo de la Unión don Anselmo García de la Fuente, después de recibir los Santos Sacramentos, y su entierro ha tenido lugar esta tarde, con numeroso y distinguido acompañamiento.

A su apenada esposa, Doña Isabel Rebollo, hijos, hermanos y demás familia expresamos nuestro sentimiento.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Julián Arranz García, María Terán Franco, José Martínez Peña, María Abasolo Oña.

Fallecimientos.—Aurelio de la Peña Alonso, de Villalonguejar, 31 años, Hospital Militar.

Pedro Andrés Sebastián, de Rupelo, 8 años, Casa de Caridad.

Eustoquia Serrano Lamo, de Campolara, 34 años, Concepción, 3.

Severiano Güemes Arroyo, de Urdul del Castillo, 78 años, Progreso.

Se vende

motor de aceite pesado Otto-Deutz, seminuevo, de 10 H. P. Dirigirse por escrito a Publicidad «Avance». Plaza Mayor, 18. Burgos.

Aguardiente superior de Orujo Vinos Rancios puros Vermouth (e) Cinzano Moscatel económico Vinagres puros

PRECIOS CONVENIENTES

MARIANO DEL BARRIO BURGOS

FABRICA DE MUABLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo

Camerón de Madrid, se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería, Acabado particular.

Ventan a plazos y al contado

CERA DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

BOTE GRANDE. 5'75 ptas.
MEDIANO. 3'00
PEQUEÑO. 1'75

De venta en Burgos: Cerería Díaz-Gue en todas las Droguerías.

MAQUINARIA OCASION

Vendo sierra cinta de 1.000 m/m diámetro volantes con carro metálico de 3 metros; id. sierra cinta de 1.100 m/m diámetro volantes con carro de madera; id. regresadora y aplanadora (combinada) marca «Krisner»; id. dos máquinas barrenos (para madera). Solicitar ofertas a: C. AYALA, Maquinaria; Olaguibel, 9; VITORIA. Teléfono 1463.

CARTONAJES MARTINEZ

GRAN FABRICA DE CAJA CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS. ESPECIALLY EN ENVASES PARA FERROCARRIL.

ENCUADERNACIONES DE TODOS LOS TIPOS Y CALIDADES.

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, etc.

HERNANDEZ ZALEZ, 9 LAIN CALVO, 12 - BURGOS